Asunción, 26 de octubre de 2018.

NUOC N° 189-18

Señores
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)
Dirección: R.I 2 de Mayo c/ Dra. Serafina Dávalos.
Teléfono: 021-618.9000.
E-mail: gobierno@tigo.com.py

PRESENTE

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº. 009-18 "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA MEDIOS DEPENDIENTES DE LA SICOM – PLURIANUAL 2018/2019" – I.D. Nº. 345.427.

Cumplimos en informarles que ha sido adjudicado en el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia que se detalla a continuación: Lote Nº 1, por un monto mínimo de **G. 5.500.000.- (Guaraníes: Cinco Millones Quinientos Mil)** y un monto máximo de **G. 11.0000.000.- (Guaraníes: Once Millones);** Lote Nº 2, por un monto mínimo de **G. 1.750.000.- (Guaraníes: Un millón Setecientos Cincuenta Mil)** y un monto máximo de **G. 3.500.000.- (Guaraníes: Tres Millones Quinientos Mil);** Lote Nº 3, por un monto mínimo de **G. 1.750.000.- (Guaraníes: Un millón Setecientos Cincuenta Mil)** y un monto máximo de **G. 3.500.000.- (Guaraníes: Tres Millones Quinientos Mil),** conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 01/10/2018 y en la Resolución SICOM Nº. 140 de fecha 22/10/2018.

Le solicitamos acudir a esta UOC para presentar todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, los cuales son indispensables para la firma del contrato. Dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución SICOM Nº. 140 de fecha 22/10/2018 y el Acta de Evaluación Nº. 003/18 de fecha 22/10/2018.

Atentamente.

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
SICOM

Zimbra: **uoc@sicom.gov.py**

RE: NOTIFICACION_ADJ_CD_9_ID_345427

De : PEREIRA STANLEY Cesar Ivan <Cesar.PEREIRA@tigo.net.py>

vie, 26 de oct de 2018 14:55

1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: NOTIFICACION_ADJ_CD_9_ID_345427

Para : Unidad Operativa de Contrataciones - SICOM <uoc@sicom.gov.py>, gobierno <gobierno@tigo.com.py>, GRP_Gobierno <Corporate@tigo.net.py>

Buen dia!
Doy acuse de recepción satisfactoria.

Saludos.

Cesar Ivan Pereira Stanley
Ejecutivo de Grandes Cuentas - Gobierno
Tigo Business
Tigo (595) 981 340 157
Tel (595) 21 618 9000
cesar.pereira@tigo.net.py
R.I.1 2 de Mayo esq. Serafina Dávalos
Asunción, Paraguay

De: Unidad Operativa de Contrataciones - SICOM [mailto:uoc@sicom.gov.py]
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 11:24
Para: gobierno <gobierno@tigo.com.py>; GRP_Gobierno <Corporate@tigo.net.py>; PEREIRA STANLEY Cesar Ivan <Cesar.PEREIRA@tigo.net.py>
Asunto: NOTIFICACION_ADJ_CD_9_ID_345427
Importancia: Alta

POR LA PRESENTE SE COMUNICA EL RESULTADO DEL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 009-2018, "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA MEDIOS DEPENDIENTES DE LA SICOM PLURIANUAL 2018/2019". ID Nº 345.427.-

SE ADJUNTAN:

- NOTA NUOC Nº 189-18;
- RESOLUCION DE ADJUDICACION SICOM Nº 140/2018;
- ACTA DE EVALUACION Nº 003/2018.

SE SOLICITA TENGA A BIEN RESPONDER EL PRESENTE E-MAIL, A MODO DE ACUSE DE RECIBO DEL MISMO.

Atentamente.
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley